

JOVEN

Número 13

Otoño 2011

USO

LA JUVENTUD SE MUEVE

Subvencionado por:



MINISTERIO
DE IGUALDAD

injuve

Revista de la Juventud
de la Unión Sindical Obrera

Juventud

USO



sumario

Revista nº 13. Otoño 2011

Pág.: 3	Editorial
Pág.: 4	Trabajo decente y juventud, lucha contra la precariedad
Pág.: 6 y 7	Mercado de trabajo y Universidad. La educación, ¿un derecho o un negocio?
Pág.: 8 y 9	Derecho a techo. Entrevista con Cristina C. S.
Pág.: 10	Kabueños, un espacio de encuentro, intercambio e innovación social
Pág.: 11	¿Voluntariado o mano de obra barata? 2011. Año Europeo del Voluntariado
Pág.: 12	Juventud Católica y su Jornada Mundial. JMJ 2011
Pág.: 13	Entrevista a Sergio Fernández Guerrero. Delegado sindical de USO en T-Systems
Pág.: 14	¿Hacia donde va la participación ciudadana?
Pág.: 15	Novedades Legislativas: Contrato de formación y aprendizaje
Pág.: 16 y 17	Ecoturismo, otra forma de viajar
Pág.: 18	Cine social. Cine comprometido
Pág.: 19	Sotermun



4



9



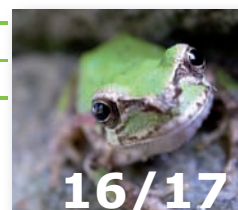
10



13



15



16/17

Edita:

UNION SINDICAL OBRERA. ÁREA DE JUVENTUD

C/ Príncipe de Vergara, 13 7ª P. 28001 Madrid

Tfno. (34) 91 577 41 13 Fax. (34) 91 577 29 59 · E-Mail: juventud@uso.es · Web: www.uso.es
blog: www.usojoven.blogspot.com,

DIRECCIÓN: María Susmozas Ortiz, *Secretaria Confederal para la Igualdad*

REDACCIÓN: Clara Alonso Jiménez, *Técnica de Igualdad*, María Palmeiro Fernández, *Técnica de Migraciones*.

MAQUETACIÓN: Maite Rozas Rodríguez

IMPRESIÓN: Gráficas Rodríguez, S.L.



editorial



Foto: AZP

Hola a todas y todos:

En el camino que la juventud estamos recorriendo luchando por un futuro parece que las trabas, los obstáculos e impedimentos son cada vez más relevantes. Tras la vuelta de las vacaciones las nuevas generaciones de jóvenes de la USO nos disponemos a afrontar una nueva etapa no exenta de actividad, cambios, y transformaciones que guiarán nuestro día a día, nuestro futuro laboral y en definitiva nuestra búsqueda de metas y objetivos.

2011 se ha caracterizado por ser un año de importantes novedades, giros que suponen un punto y aparte en las dinámicas sociales, laborales y económicas hasta ahora establecidas. El Estado de Bienestar se está debilitando y somos los grupos sometidos a mayores contextos de vulnerabilidad los que nos vemos afectados. La juventud representamos parte de ese colectivo, por lo que nuestras oportunidades se ven cada vez más limitadas, más impedidas generando estados de incertidumbre, inestabilidad y de forma general, precariedad vital. Si, la precariedad es la línea que define nuestro día a día, la dinámica que determina nuestro estado laboral, nuestros sueldos, nuestra independencia, la relación con la familia y hasta las formas de ocio.

No podemos quedarnos inmóviles ante la vulneración de nuestros derechos y libertades. Porque sí, los derechos que la clase política (marcada por las órdenes de los mercados y de los intereses de los más poderosos) nos quiera dar van a condicionar nuestra libertad para elegir unos estudios, un trabajo, un lugar donde vivir. Sin los derechos más básicos de educación, empleo, vivienda, participación... la juventud está atada de manos.

Con el surgimiento de los últimos movimientos cívicos, la presencia ciudadana en las calles está ganando relevancia, la juventud se organiza, se reúne y propone. Existen alternativas al modelo, y las y los jóvenes pedimos un cambio de paradigma, exigimos un sistema justo de empleo y vivienda decentes, en el que se reconozcan y valoren nuestros esfuerzos, cualificación y capacidades. Por eso y a pesar de los crecientes obstáculos, seguiremos ahí, en las calles, en las aulas, en las empresas, planteando alternativas y soluciones a problemas que no hemos creado, pero que nos afectan en primera persona.

Desde la USO consideramos la participación y el asociacionismo de la juventud un pilar fundamental como motor para el cambio social y político. En este nuevo número de "USO Joven" se presentan análisis, críticas, opiniones y perspectivas de las últimas novedades en materia de empleo, educación y vivienda. Además creemos importante destacar que el Área de Juventud sigue muy activa, sin dejar pasar oportunidad de asistir a encuentros y aportar la visión sindical joven a múltiples jornadas en las que contribuciones de la USO ya son conocidas.

Esperamos que disfrutéis la revista, un esfuerzo realizado con mucho interés y mucha motivación por la juventud de la USO. Sabemos que nuestro futuro está en peligro y que el único camino es el de la organización de los trabajadores y trabajadoras. Tenemos mucho trabajo por delante.

Clara Alonso / María Palmeiro

Clara Alonso / María Palmeiro

Trabajo decente y juventud, lucha contra la precariedad

**El 56% de los contratos para jóvenes
duran menos de 6 meses**

TRABAJO PRECARIO PARA LOS EMPRESARIOS

MANIFESTACIÓN

15 de MAYO -18h - CIBELES-SOL
juventudsinfuturo.net

**TOMA LA
CALLE
15.05.11**

**Jóvenes y
mercado de
trabajo.**

Los números hablan

[La juventud, junto a las mujeres, han sido de los primeros perjudicados por los efectos de la crisis económica y financiera. Conforme a la famosa regla “último en llegar, primero en irse”, ellos son por lo general los primeros en ser despedidos de las empresas por ser los que menos antigüedad tienen]. Con este análisis comienza el informe “Canadá: los jóvenes frente a la crisis, la renovación sindical”, publicado con motivo de la 5ª reunión del Comité de Jóvenes de la Confederación Sindical Internacional (CSI), que ha tenido lugar el pasado mes de septiembre en Singapur.

Al extrapolar el análisis del Comité de Jóvenes de la CSI a la realidad de la juventud española, se ve como la precariedad juvenil es un fenómeno compartido entre muchos jóvenes a nivel global.

La situación de la juventud trabajadora en España es muy similar a la de otros países del mundo, con la particularidad de que, dentro del marco europeo, es de las más dramáticas. Según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), para el segundo trimestre de 2011 (ver tabla 1), la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 29 años es de

un 34,37%, lo que significa que más de 1 de cada 3 jóvenes en nuestro país está en paro. Si analizamos los datos desagregados por sexo, las mujeres jóvenes salen un poco mejor en la foto, ya que su tasa de desempleo es de un 32,95% frente a la tasa masculina, de un 35,66%. En este caso, siempre hemos de tener en cuenta que la tasa de actividad

femenina es más baja que la masculina, incluso en estos tramos de edad (43,47% la de mujeres, 46,58% la de hombres). Al comparar los datos con los del mismo periodo del año pasado, destaca el incremento en más de 2 puntos sobre la tasa de paro. En el caso de las mujeres, grupo en el que se ha dado más incremento, se ha pasado de un 30,22% en 2010 a un 32,95% en 2011.

Si ampliamos la imagen al marco europeo, la realidad es más preocupante si cabe. Aunque la situación de desempleo juvenil es también complicada en Europa, España destaca sobre todos los países. Comparando datos de Eurostat, para un tramo de edad de 15 a 24 años, España alcanza un 43,6%, lo que la sitúa muy por encima de la media UE15 (20,5%). Holanda y Alemania no superan el 9%, Dinamarca se sitúa en el 16%, Francia y Portugal tiene un 24% y un 22% respectivamente.

Por otro lado, es importante añadir que a estos datos alarmantes sobre desempleo, hay que sumar los elevados índices de temporalidad laboral que tienen las personas jóvenes, de un 48,17% para ambos sexos. Destacar que la tendencia, sobre todo con la última reforma laboral, va encaminada a empeorar esta situación.



Foto: AZP

JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS EN LA EPA PRINCIPALES RESULTADOS - TOTAL ESTATAL Segundo Trimestre 2011

★ Fuente: INJUVE

(valores absolutos en número de personas y Tasa en tantos por cien)

	2011 2º Trim.	Variación sobre 2011-1T		Variación sobre 2010-2T	
		Dif.	Dato	Dif.	Dato
Total Población Joven	7.398.600	-79.800	7.478.400	-287.500	7.686.100
Tasa de jóvenes (%) s/ Total 16 y más años	19,23	-0,19	19,42	-0,75	19,98
Jóvenes Emancipados/as *	1.970.700	-36.700	2.007.400	-153.800	2.124.500
- Varones emancipados	792.000	-17.900	809.900	-80.600	872.600
- Mujeres emancipadas	1.178.700	-18.900	1.197.600	-73.100	1.251.800
Tasa de Emancipación	26,64	-0,21	26,84	-1,00	27,64
- Tasa de emancipación hombres (%)	21,05	-0,22	21,27	-1,20	22,25
- Tasa de emancipación mujeres (%)	32,41	-0,21	32,62	-0,84	33,26
Jóvenes Activos/as	4.638.500	-700	4.639.200	-291.200	4.929.700
Tasa de Actividad (%)	62,69	0,66	62,03	-1,44	64,14
Jóvenes Inactivos/as	2.760.100	-79.100	2.839.200	3.700	2.756.400
Tasa de Inactividad (%)	37,31	-0,66	37,97	1,44	35,86
Jóvenes Ocupados/as	3.044.000	15.200	3.028.800	-312.000	3.356.000
Tasa de Empleo (%)	41,14	0,64	40,50	-2,52	43,66
Jóvenes por cuenta propia	238.600	2.400	236.200	-28.100	266.700
Jóvenes asalariados/as	2.803.700	11.600	2.792.100	-282.600	3.086.300
- Con contrato indefinido	1.453.200	-72.000	1.525.200	-247.200	1.700.400
- Con contrato temporal	1.350.400	83.500	1.266.900	-35.600	1.386.000
Tasa de temporalidad (%)	48,17	2,79	45,37	3,26	44,91
Jóvenes Parados/as	1.594.400	-16.000	1.610.400	20.700	1.573.700
Jóvenes que buscan primer empleo	332.400	26.800	305.600	36.700	295.700
Tasa de Paro (%)	34,37	-0,34	34,71	2,45	31,92
- Tasa de paro hombres (%)	35,66	-0,43	36,10	2,25	33,41
- Tasa de paro mujeres (%)	32,95	-0,22	33,18	2,74	30,22
Parados/as de 16 y más años	4.833.700	-76.500	4.910.200	188.200	4.645.500
Tasa de paro de 16 y más años (%)	20,89	-0,40	21,29	0,80	20,09

* La población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la PR o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la PR, con trabajo remunerado.

Esa extraña cosa llamada PRECARIEDAD

Está claro que la situación de la juventud es más que precaria, no solo desde el punto de vista laboral sino desde una mirada centrada en el grado de emancipación juvenil. Pero, cuando hablamos de precariedad, ¿a qué nos referimos exactamente?

La precariedad se define como “un conjunto de condiciones que determinan una situación de desventaja o desigualdad”. Desde el punto de vista del mercado de trabajo engloba desde la temporalidad como otros conceptos (discriminación salarial, dificul-

tad de acceso a la promoción profesional, riesgos en la salud y seguridad laboral, limitaciones al libre ejercicio de los derechos laborales, etcétera). Frente a esta definición, miles de jóvenes entienden la precariedad como una forma de vida, no elegida, en la que la incertidumbre, ya sea desde la perspectiva laboral, educativa, en las posibilidades de emancipación... en el futuro, es la gran protagonista. No se trata tan solo de cómo trabajan o no, sino de cómo enfrentan una vida en la que los planes siempre funcionan en el corto plazo.

En el libro de Rosario Hernández Catalán, “Pero yo este trabajo para qué lo hago”, que se presenta como un “estudio socio-

lógico sobre los malestares ocultos de algunas precarias conscientes”, se define muy bien ese “sentimiento precario” que comparten hoy día miles de jóvenes, que se preguntan día a día, en un mundo de expectativas y sueños creados e impuestos, “pero yo este trabajo para qué lo hago”. Al igual que este libro, hay muchas publicaciones realizadas por jóvenes en las que se analizan ese “sujeto precario”, creado a partir de cambios en el modelo productivo, y en la que se comparten experiencias y vivencias. Entre otras, se puede visitar el sitio web de la Federación de Jóvenes Investigadores (www.precarios.es), que se ha caracterizado por su alto grado de organización, u otras muchas páginas, como www.precarias.es, de Barcelona, o los trabajos de Precarias a la Deriva, un grupo de Madrid con mucho nivel en la producción de materiales de investigación.

Lo que está claro es que la juventud no permanece pasiva frente a la situación que está viviendo. El movimiento creado a partir de las movilizaciones del 15M es buena prueba de ello. Lo que toca ahora es repensar, como se hizo en el encuentro de jóvenes de la CSI celebrado en Singapur, cómo las formas de acción y modelo sindical, para la mejora de vida de los trabajadores y trabajadoras, se adaptan a esta realidad juvenil, que tiene que ser fuente principal de crecimiento.

Clara Alonso

Mercado de trabajo y Universidad: recortes, empresas en la universidad, carreras...

La educación: un derecho o un negocio



El engranaje universitario evoluciona de forma paralela a las tendencias sociales. En este caso la hegemonía de los mercados y el protagonismo del sistema capitalista en nuestras vidas han tenido importantes consecuencias sobre el sistema educativo español. España no es la excepción a este contexto dominado por la economía neoliberal; los recortes en Reino Unido, Irlanda, Francia, Grecia, Portugal son ya conocidos por la mediática e importante respuesta que han generado entre las y los jóvenes europeos. Esta reducción de presupuesto tiene una explicación que va más allá de la crisis económica que se está atravesando. La creciente privatización del Estado de Bienestar conlleva el descenso de intervención y financiación en áreas como la educación o la sanidad dejando paso a la inversión y gestión de empresas privadas.

Estrategia de Lisboa, que marca las líneas del Espacio Europeo de Educación Superior.

¿Están entonces la educación, el conocimiento, la ciencia, supeditados al mercado de trabajo, el cual a su vez está determinado por una economía basada en la generación de beneficios a toda costa? Podemos decir que esa es la tendencia, que asistimos a un proceso de “privatización” del sistema educativo.

La adaptación al Espacio Europeo de Educación ha supuesto los siguientes cambios:

- *Adopción de un sistema basado en tres ciclos (grado, máster y doctorado). El último curso de los estudios se convierte en master que pueden impartir tanto universidades públicas, con la participación directa de empresas, como universidades o fundaciones privadas, lo que implica un aumento del precio de la matrícula. Los estudios*

1.- Número total de estudiantes matriculados de 1er y 2º ciclo y Grado, por tipo de universidad, tipo de centro. Curso 2010 – 2011

AÑO	Total	%	Universidades Públicas				Universidades Privadas y Privadas de la Iglesia	
			C. Propios	%	C. Adscritos	%	Total	%
2008/09	1.377.228	100,0	1.177.309	85,5	53.301	3,9	146.618	10,6
2009/10	1.404.115	100,0	1.182.482	84,2	62.412	4,4	159.221	11,3
2010/11	1.443.935	100,0	1.206.994	83,6	60.904	4,2	176.037	12,2

La Universidad está alejándose de su principal objetivo y meta: la creación, difusión e intercambio de conocimiento. Los planes de Bolonia, que desde 2008 dictan el funcionamiento del sistema universitario español, siguen la línea de las últimas políticas europeas unificando formación, contenidos y titulaciones. Esta Reforma Universitaria de convergencia se sitúa en la

de posgrado son en muchas ocasiones la única vía de acceso al mercado de trabajo, y estos ya están en su mayoría gestionados por universidades y empresas privadas, con precios prohibitivos para estos estudios que obligan a las y los alumnos a endeudarse con entidades de crédito

- *Puesta en marcha de las llamadas “becas préstamo”. Estos*

préstamos-renta ponen en la mano de los bancos las posibilidades de estudio cuando la educación está considerada un derecho para todos/as. Se abre de esta manera un nuevo nicho de mercado para los grupos bancarios.

- Se pone en marcha el Observatorio de las Competencias Profesionales, “una herramienta que clasifica toda la formación profesional en las competencias más demandadas en el mercado laboral, para que las empresas puedan hacer una gestión de calidad de sus recursos humanos en los procesos de selección, formación, promoción y retribución.

- Los bancos, especialmente el Banco Santander, entrega becas, promueve prácticas formativas en los bancos del Grupo, fomentando, la investigación orientada a transferirse al sector productivo.

- Nueva metodología docente: evaluación continua, enseñanza práctica. La introducción de prácticas externas ponen al servicio de la empresa privada mano de obra gratuita. Teniendo en cuenta los últimos cambios legislativos, los y las trabajadoras en prácticas podrán alargar su situación de precariedad hasta los 30 años.

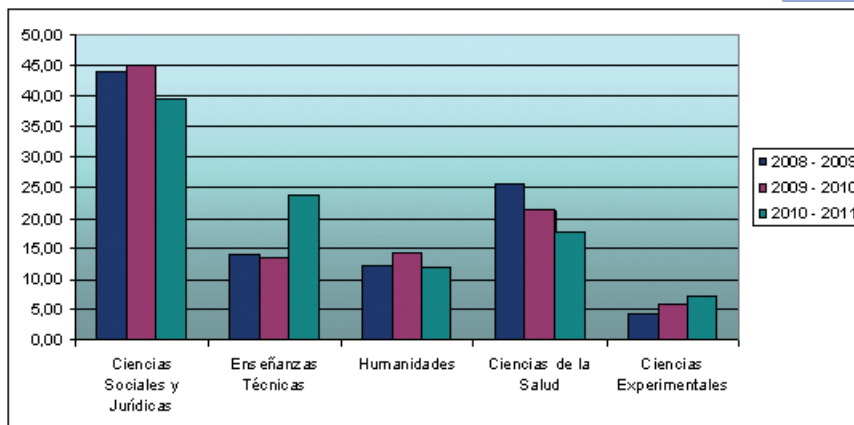
Gran parte de la polémica reside en las vías de financiación: subida de las tasas universitarias (8,2%) e inversión de la empresa privada, disminuyendo así la intervención de la administración. Más intervención implica mayor poder de decisión y más protagonismo.

Desde la Unión Sindical Obrera hacemos un llamamiento de urgencia a la importancia de salvaguardar la educación como un derecho público garantizado. Abogamos por un sistema formativo en el que el conocimiento no esté subordinado o condicionado por los intereses de mercado y demandamos un sistema público independiente en el que entidades privadas de cualquier tipo no tengan cábida.

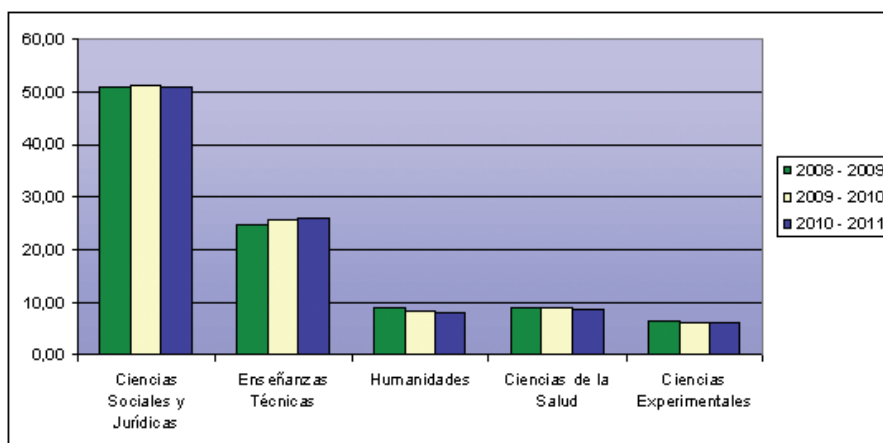
Los datos que se presentan muestran cómo las instituciones privadas educativas van ganando terreno y alumnado. Las políticas públicas que reducen presupuesto de los servicios más básicos de la ciudadanía para destinar financiación a entidades privadas son señal de la decadencia del Estado de Bienestar.

María Palmeiro

2.- Porcentaje de estudiantes matriculados en 1er y 2º ciclo por rama de enseñanza



3.- Porcentaje de estudiantes matriculados en estudios de grado por rama de enseñanza



4.- Presencia de mujeres en la Universidad

MUJERES		
AÑO	Total	%
2008 - 2009	749.281	54,40
2009 - 2010	762.785	54,30
2010 - 2011	780.763	54,1

Derecho a techo



Una persona joven en España debería destinar el 51,9% de su sueldo para poder comprar una vivienda. Éste es uno de los datos que ofrece el último boletín del Observatorio Joven de Vivienda del Consejo de la Juventud de España, correspondiente al cuarto trimestre de 2010. “De media - continúa el estudio - los y las jóvenes en España cobran un 73% menos de lo que deberían cobrar para poder convertirse en propietarios de una vivienda, sin sobrepasar el umbral máximo de endeudamiento aceptado por las entidades financieras de un 30%; o lo que es lo mismo, deberían cobrar en torno a 27.000 € anuales”.

El problema de la vivienda, y del bajo índice de emancipación juvenil, no es nuevo. Es anterior a la crisis, porque ya en 2005 y 2006 muchos y muchas jóvenes reclamaban en las calles su “derecho a techo”. Si analizamos los datos de evolución de la dependencia-independencia económica en población joven entre 25 y 29 años (facilitados por el Instituto Nacional de Juventud), vemos que en 1984 el 64,1% de los recursos de los y las jóvenes eran “recursos propios exclusivamente”, frente al 33,6% del año 2000.

Por todo ello, desde hace años, y ahora más que nunca con las movilizaciones sociales que está protagonizando la juventud en las calles de muchas ciudades españolas, la reivindicación de una vivienda digna y accesible para los y las jóvenes está muy presente. En la actualidad, referentes como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, o la propia Asamblea por una vivienda digna VdeVivienda, continúan haciendo un trabajo fundamental en la denuncia de la especulación inmobiliaria y urbanística.

Una de las actividades en las que están más centrados son las relacionadas con la reclamación de absolución para “los y las detenidas de la vivienda digna”. Este grupo de jóvenes participó en las movilizaciones que tuvieron lugar en 2006 por una vivienda digna en Madrid. Estas movilizaciones fueron convocadas de forma anónima a través de sms y mails. Como explican en su web (www.detenidosporunavivienda.org), las manifestaciones tuvieron como resultado la detención de 21 personas, para 9 de las cuales se piden más de 50 años de cárcel. Por ello, desde la revista USO Joven, hemos querido pasar un rato con una de las detenidas.



Derecho a techo. Entrevista a Cristina C. S.

Detenida en las manifestaciones por una vivienda digna en la Puerta del Sol en mayo de 2006.

Por favor describe y resume un poco como fueron las manifestaciones y cuando se produjeron las cargas ¿Cómo fue la actitud de la policía?

Comenzaron como sentadas convocadas por internet. Yo asistí a la segunda que hubo en Madrid, el 26 de mayo de 2006. Reuní en Sol a

unas 2000 personas. Desde el primer momento, todas las calles de salida de la plaza estaban cortadas por grandes filas de antidisturbios que negaban el paso. Pasaron un par de horas en las que permanecimos sentados de forma pacífica, manifestándonos. Desde el inicio, la policía se comportó de forma agresiva. Después de presenciar diversas agresiones a manifestantes el clima era de un desconcierto absoluto, sobretodo porque no hubo ningún ataque previo de parte de los manifestantes. A mi me detuvieron en Opera y hasta varias horas después no nos informaron de que se nos acusaba. Estuvimos más de 48 horas detenidos.

Frente a las acusaciones ¿cómo os habéis organizado?

No nos conocíamos de nada anteriormente, fuimos detenidos en diferentes lugares. Sólo dos chicas de las nueve personas detenidas se conocían. El resto nos conocimos en comisaría. A partir de la detención, nos unimos y nos organizamos, creando un grupo, y nos reuníamos en asambleas. Actualmente, el grupo de apoyo a los detenidos cuenta con la colaboración de gente no detenida, incluso madres y padres, y compañeros militantes en otras organizaciones que trabajan codo con codo junto a nosotros.



Tampoco sé si nos absolverán a todos, lo más posible es que tengamos que pagar multas cuantiosas.

¿De qué se os acusa? Entre vuestra detención y ahora habéis estado sometidos a medidas cautelares ¿Cuáles y qué justificación han dado?

A mí se me acusa de desórdenes públicos (2 años), y de atentado a la autoridad (3 años y dos meses). Hay dos compañeros a los que les piden un año más de condena. También nos impusieron medidas cautelares extremas, teniendo que ir los nueve a firmar cada quince días a los juzgados. La justificación que dio el juez fue la de posible fuga del país, sabiendo de sobra que era desproporcionado. El primer impulso acusador vino de la policía, que obedeció las órdenes que tenía ese día de cargar contra los manifestantes, disolver la convocatoria, y

La acusación parece desproporcionada ¿creéis que va a prosperar?

El fiscal ha pedido lo máximo posible para tener con qué jugar en el juicio, pero supongo que no pisaremos la cárcel, ya que no tenemos antecedentes penales.

detener a unos cuantos para infundir el miedo. La fiscalía ha seguido el camino, imponiendo la máxima pena. Debe ser que no resultamos muy simpáticos.

¿Consideráis que, tras las sentadas, queda un movimiento por la vivienda? ¿Tenéis el apoyo de esas redes o por lo que sea no os han respaldado en las movilizaciones de protesta?

Precisamente tras las sentadas comenzó el movimiento por la vivienda como algo organizado políticamente, con asambleas periódicas. De eso hace ya cinco años. A raíz de mi participación en la segunda sentada, y posterior detención, me uní al movimiento que comenzaba a formarse, y comencé a asistir a las asambleas, con algunos de mis compañeros. La Asamblea nos apoyó desde el primer momento. Además, desde que comenzó el movimiento 15M, las luchas se han reactivado y, entre las demandas, está la reivindicación de vivienda digna para todas las personas fuera de los intereses del mercado. Los

últimos acontecimientos en este país en los últimos meses, han vuelto a poner de actualidad el objetivo de lo que fue el movimiento por una vivienda y esto nos ha beneficiado, ya que, tanto el 15 M y casi todas sus diferentes asambleas, como la PAH

(Plataforma de Afectados por la Hipoteca), han asumido nuestras reivindicaciones, haciéndolas suyas, y apoyándonos en la difusión de nuestra historia.



Kabueñes, un espacio de encuentro, intercambio e innovación social

Septiembre 2011, Gijón



Este año, más que nunca, los encuentros de jóvenes en el marco de la ciudadanía, las jornadas en torno a la participación y el debate social en Occidente tienen especial relevancia. El escenario al que la juventud se enfrenta es cada vez más inestable, confuso y precario. Organizar espacios de intercambio, asociación y creación de redes constituye un elemento fundamental de cara al impulso y empoderamiento de un sector de la población cuyos derechos están expuestos a una creciente vulneración.

Kbñs Internacional constituye el encuentro de juventud más importante que se realiza en España. Tres días de formación, intercambio y conocimiento a través de ponencias, seminarios y talleres prácticos. Concretamente las áreas de trabajo han girado en torno a la sostenibilidad, al empleo, al voluntariado y los medios de comunicación entendidos como espacio de participación.



300 jóvenes de toda Europa nos congregamos aportando experiencias, conocimientos y diferentes perspectivas con objetivos de cambio, transformación social y de-sarrollo equitativo. El motor de cambio está en las y los jóvenes, para quienes la movilización política y social constituye un acto de llamada a la participación, una respuesta ante los abusos de poder y el ejercicio tiránico de la autoridad política y gubernamental.



Dos representantes de la USO procedentes de la Secretaría de Acción Sindical y la Secretaría de Igualdad intervinimos en las jornadas aportando la visión laboral con una perspectiva crítica. El intercambio de experiencias en los encuentros supuso una relevante aportación de cara al conocimiento de las diferentes realidades europeas. Hemos llegado a la conclusión de que todos y todas las jóvenes tenemos elementos en común vinculados a la falta de acceso al empleo, a una inserción en el mercado laboral en condiciones muy precarias, el no reconocimiento del currículum formativo, los bajos salarios, el abuso de los contratos de formación y de prácticas por parte de las empresas, temporalidad, una escasa protección social y legislaciones abusivas que dan cobertura a las políticas empresariales de reducción de costes en capital humano.

Somos el futuro, representamos un factor humano potencial que dictará el funcionamiento de nuestra sociedad, de nuestro medio ambiente. En nuestras manos está la sostenibilidad económica, ecológica y humana del sistema.

En Cabueñes se plasmó una realidad en progresivo crecimiento, la movilización de la juventud. Somos gente con ganas de trabajar, con expectativas de cambio y con muchas alternativas para proponer, sólo nos tienen que dejar hacerlo. Los movimientos sociales están en el centro de los medios, es un momento clave en la historia de las reivindicaciones.

El 15M movilizó más 100 acampadas, en más de 180 ciudades, cientos de miles de personas. Algo no van bien y esta vez sí nos hemos dado cuenta.

María Palmeiro



¿Voluntariado o mano de obra barata? 2011. Año Europeo del Voluntariado

¿A nadie le llama la atención el desmesurado crecimiento del voluntariado paralelamente al incremento del desempleo en España? Lo único que nos demuestra esta clara contradicción es que la mano de obra, el capital humano sigue siendo necesario, pero ya ha dejado de ser rentable invertir en él. 2011, el año del voluntariado, se celebra en un clima de carestía económica y escasez de empleo, de mucha precariedad e inestabilidad laboral y con un 43% de jóvenes en el INEM, la cantera mayoritaria del movimiento voluntario.

Las acciones de voluntariado están sobre todo enfocadas en la acción social, un área competencia del estado, de los servicios públicos, pero que carece de inversión e interés por parte de la administración y empresas privadas, puesto que no genera ningún beneficio. Las organizaciones dedicadas al voluntariado componen mayoritariamente el Tercer Sector, y éstas desarrollan funciones vinculadas en principio al estado, pero que éste decide delegar.

Media estimada de personas voluntarias por entidad del TSAS, según volumen presupuestario, excluyendo las entidades singulares. Año 2010

Volumen presupuestario	Nº medio de personas voluntarias
Hasta 30.000 €	17,9
De 30.001 a 300.000 €	20,6
De 300.001 a 1.000.000 €	20,0
Más de 1.000.000 €	46,8
Media total	26,4

Fuente: 2010 Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Madrid: Fundación Luis Vives.

El voluntariado se define en base a las siguientes características:

- De forma altruista hacia intereses sociales colectivos.
- Solidariamente.
- Responsablemente.
- De forma continua.
- Respetuosamente con los derechos humanos.
- De forma gratuita, cumpliendo con los requisitos de la Ley.

- el voluntariado es ciertamente un fenómeno más tardío aquí que en otros países, aunque se ha incrementado muy considerablemente en la última década.
- la estimación general para 2010 con la que trabaja la PVE de unas 800 mil personas voluntarias.
- el 86,8% de las entidades del Tercer Sector cuenta con personal voluntario.

Actividad: Trabajo voluntario y reuniones						
Principales variables	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	% personas	Duración media diaria	% personas	Duración media diaria	% personas	Duración media diaria
Total	12,4	1:49	9,5	1:54	15,1	1:46
Nivel de ingresos del hogar en el que viven						
Menos de 1.000 €	17,2	1:52	12,7	1:58	20,6	1:49
De 1.000 a 1.499,99 €	12,5	1:50	9,4	1:56	15,5	1:46
De 1.500 a 1.999,99 €	10,2	1:45	7,9	1:44	12,6	1:45
2.000 € o más	9,6	1:44	8,3	1:52	11	1:36

Cómo se puede observar en el cuadro, las y los más "solidarios" son los que menos tienen.

La Plataforma del Voluntariado de España presenta su informe de diagnóstico 2010 de este sector en nuestro país ofreciendo las siguientes conclusiones:

intrusismo profesional y crea importantes diferencias económicas y sociales

Maria Palmeiro

ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE JUVENTUD

EZA: La integración de los jóvenes trabajadores en el mercado laboral europeo en el marco de la crisis



Representando a más de 30 organizaciones, jóvenes europeos y europeas asistimos en Febrero a las jornadas de empleo y juventud convocadas por EZA que tuvieron lugar en Bonn, Alemania, en las que teniendo como base el contexto de crisis laboral por el que Europa está atravesando, se analizaron las posibles alternativas y salidas a una etapa de precariedad laboral y social que está incidiendo con especial gravedad en las últimas generaciones.

De esta manera cuestiones como la situación de jóvenes en el mercado laboral europeo, causas y características del desempleo juvenil, formación profesional o capaci-

tación de jóvenes y la implicación en los sindicatos, se analizaron con objetivo de presentar propuestas y retos a trabajar y tener en cuenta.

Este encuentro jornadas contó con la cobertura de tres importantes áreas de trabajo de la USO: el departamento de Juventud de la Secretaría Confederal para la Igualdad, la Secretaría de Internacional y la de Formación. Las conclusiones obtenidas en el seminario representan las inquietudes, demandas y exigencias de la población joven, por lo que servirán de herramienta y guía de las líneas de trabajo del área de juventud.

María Palmeiro

Reunión de coordinación del Comité de Juventud de la CES



A lo largo del 2011 el Departamento Confederal de Juventud ha continuado desarrollando un importante nivel de actividad en el marco de la Confederación Europea de Sindicatos, en concreto, en su Comité de Jóvenes.

La última reunión tuvo lugar en el mes de junio, y en la misma se trataron diversos temas, como los preparativos de la Conferencia de Educación, que organizada por el mismo Comité de Jóvenes, tendrá lugar a lo largo del mes de noviembre, o el informe sobre la participación de los y las jóvenes sindicalistas en el último Congreso de la CES.

Muy destacable fue la intervención de Bernadette Ségol, Secretaria General de la CES, que quiso asistir a la reunión para pre-

sentarse ante el Comité. En su intervención hizo hincapié en la dura realidad que se está viviendo en el espacio europeo debido a las políticas de austeridad y en cómo afecta duramente a la juventud europea.

Otro de los debates que ocupó gran parte de la reunión fue las movilizaciones que estaban teniendo lugar en España, a raíz del movimiento 15M. El interés en este tema por parte de los compañeros y las compañeras de otros sindicatos hizo que un punto específico de la reunión se dedicara al mismo. La delegación de USO, junto al resto de los sindicatos europeos, hizo una exposición de la situación en España y de las características del movimiento.

Clara Alonso

SERGIO FERNÁNDEZ GUERRERO

Delegado sindical de la USO en T-Systems



1. Eres delegado sindical desde hace... ¿Por qué decidiste afiliarte a un sindicato y en concreto, a la USO?

**Sergio,
treintañero, lleva
más de 7 años en
la USO**

Mi s andanzas comienzan cuando en 2005 decidí presentarme candidato por la USO en mi centro de trabajo. Se ganaron

las elecciones, repetimos en 2009 y de nuevo en 2011 volvimos a ganar tras fusionarnos con otra empresa del sector.

Me preguntas por qué la USO, si vivieras en Torrelavega (Cantabria) lo entenderías. Me explico, en la ciudad que yo resido que es Torrelavega el tirón y el empuje de USO es tremendo, eso se ve reflejado en la prensa día a día y de ahí es de donde empecé a hacerme una idea de lo que es el sindicato.

Más adelante tuve la oportunidad de conocer a Lorenzo Barreda y a Justino Sánchez y éstos fueron los que ya me terminaron de convencer para empezar en lo que hoy estamos.

Sigo pensando de USO lo mismo que cuando empecé: es un sindicato libre.

2. Tu trayectoria en T-Systems es modélica. La representación sindical de USO se ha incrementado muchísimo en los últimos años en tu empresa, ¿cómo lo hacéis? ¿qué herramientas utilizas para la acción sindical?

Tanto como modélica... Sí es verdad que estamos trabajando mucho para que los resultados salgan adelante. Tengo que decir, que tengo un equipo excepcional y que sin el no habríamos pasado de 1 delegado a 30 en tan sólo 6 años.

La acción sindical que practicamos es compleja y se escapa bastante a lo que se entiende habitualmente como acción sindical. Pienso que tenemos unos 80 centros de

trabajo en España con un total de 5.000 trabajadores y trabajadoras.

Nuestro método parte de nuestro eslogan de cabecera: Información, participación y reivindicación. Claro, la información y la participación cuando los trabajadores/as están a cientos de kilómetros sólo se puede hacer a través de un medio: Internet y la Social Media. Para ello hay que hacer buen uso del correo electrónico, de las redes sociales (Facebook, Twitter...), de los sistemas para compartir datos como Dropbox, de los sistemas para trabajar en equipo en la distancia como Teambox, boletines digitales, presentaciones multimedia y un sin fin de herramientas que rompen las barreras espaciales tanto para trabajar en equipo como para llegar al trabajador/a.

Y por último entra la reivindicación, ya que todo esto no sería posible sin el buen trabajo de nuestros abogados/as que consiguen que nuestras reivindicaciones muchas veces se hagan realidad.

3. Por último, ¿qué crees que podría hacer el sindicato para acercarse más a los y las jóvenes?

Es el gran reto que tiene este sindicato y el sindicalismo hoy en día.

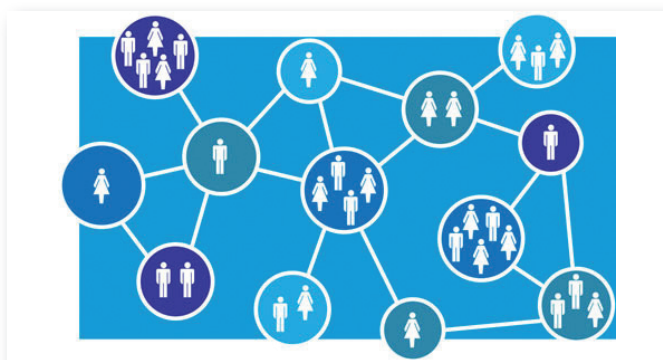
En mi opinión USO tiene que estar donde están los jóvenes. Y los jóvenes están frente al ordenador, ya ni si quiera frente a la tele. Ya no tienen tanta importancia los mítines o el reparto de boletines en mano. Ahora hay que atraer a los jóvenes en 140 caracteres. Hay que llegar a ellos a través de las nuevas tecnologías, no cabe ya duda.

Lo realmente importante de todo esto es que ya no hay barreras económicas. A la hora de llevar el mensaje solo importa tener una idea clara y un mínimo conocimiento de la red.

La respuesta a tu pregunta se puede resumir en tres palabras: ciento cuarenta caracteres.

Clara Alonso

¿HACIA DÓNDE VA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?



Que las formas de participación están cambiando es algo que nadie duda, lo que no está tan claro es hacia dónde van. Sin pretender dar respuesta a tan difícil pregunta, vamos a analizar brevemente la situación actual y algunos nuevos factores que entran en juego.



Nuestra forma de gobierno es conocida como democracia representativa. Cada cuatro años elegimos a unos responsables políticos que serán quienes tomen las decisiones hasta la siguiente elección. Este sistema, heredero de los altos ideales de la

Ilustración, se enfrenta a nuevos retos en la actualidad, ya que el vertiginoso ritmo de cambio (tecnológico, productivo y económico) de nuestros días hace inviable una planificación cerrada para un periodo de cuatro años, con lo que inevitablemente determinadas decisiones escapan al control ciudadano.

Además comprobamos cómo en escasos meses y sin justificación aparente los gobernantes toman decisiones contrarias a lo prometido en campaña electoral. Esto ha derivado en un desprestigio de la clase política y una apatía hacia el sistema democrático, con una creciente abstención en los procesos electorales y un ejercicio del voto que en lugar de estar basado en la ilusión por una opción política, a menudo se realiza “para evitar que gane el otro candidato” al que se considera peor. Afortunadamente, los cambios tecnológicos que imponen nuevos ritmos también ofrecen nuevas posibilidades para la democracia. Cuando a finales del siglo XVIII se instaura en Francia y en Estados

Unidos la democracia parlamentaria, eran necesarios meses para hacer el recuento de los votos, mientras que ahora podemos conocer el resultado de unos comicios a las pocas horas del cierre de urnas. La informática y la tecnología de redes abren unas posibilidades inmensas aún inexploradas para una mayor consulta popular.

Pero mientras no se articulen adecuadamente unos espacios de participación más activa (o precisamente para ello), es necesario que la sociedad se organice para dar una respuesta social que haga de contrapeso a los intereses políticos y económicos que condicionan las decisiones de los gobernantes.

Hemos asistido a un aparente letargo de las protestas sociales en nuestro país, favorecido por una larga bonanza económica y una presentación de los conflictos sociales como un anacronismo por parte de los medios de comunicación de masas. La falta de respuesta de las organizaciones de referencia parece ser un factor determinante, ya que cuando se ha producido una respuesta masiva de la ciudadanía ha sido al margen de estas estructuras.

Cuando tras la manifestación del 15 de mayo se organizó espontáneamente una multitudinaria acampada en la Puerta del Sol, no sólo se evidenció la indignación de la ciudadanía por la situación política y los recortes sociales, sino también el poder de la gente para organizarse en red, al margen de las grandes formaciones tradicionales, gracias al uso de las nuevas tecnologías.

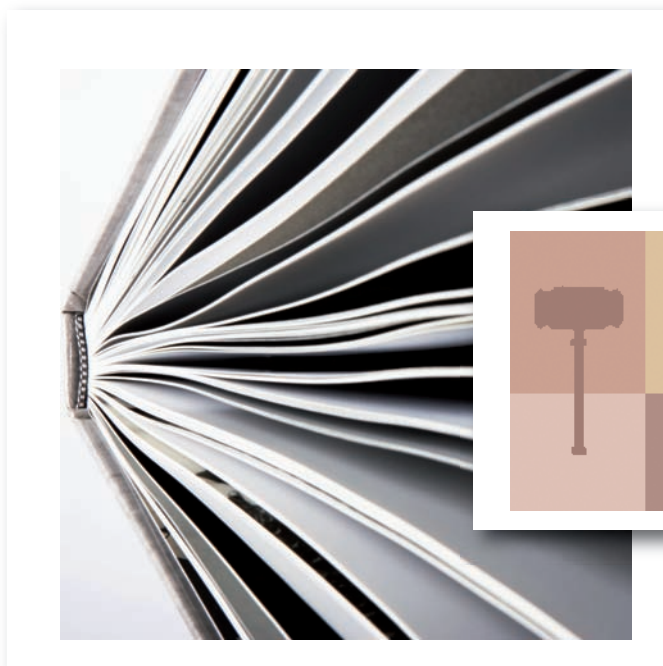
Decir, como dijeron muchos medios, que la protesta “sale” de Internet, es como decir que las huelgas del XIX “salieron” de los periódicos. Pero lejos del sensacionalismo de atribuir la autoría al medio, no hay que despreciar las posibilidades que otorga la red al permitir a los ciudadanos informarse, comunicar y coordinarse a gran escala sin el concurso de los medios de comunicación de masas y sin organizaciones altamente jerarquizadas.

Si va a haber algo estable en el contexto social y político en el siglo XXI es el cambio. Un cambio constante y cada vez más rápido en el que las organizaciones sociales tendremos que estar ágiles, analizar el contexto, cuestionarnos nuestros objetivos, nuestro funcionamiento orgánico y nuestras formas de acción, si queremos seguir siendo útiles en la sociedad que viene.

Luis Miguel García
USO - Industria

Novedades legislativas:

CONTRATO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE



El tiempo de trabajo efectivo, no podrá ser superior al 75% de la jornada máxima prevista en convenio colectivo y no podrán realizarse horas extraordinarias salvo las de fuerza mayor. La formación deberá impartirse por centros de formación profesional homologados y el trabajador podrá solicitar a la Administración la expedición de un certificado de profesionalidad.

La duración mínima del contrato será de un año y la máxima de dos, pudiendo prorrogarse por doce meses más en atención a las necesidades del proceso formativo del trabajador.

El salario será el que establezca el convenio colectivo para la categoría profesional que se desempeñe y en su defecto el Salario Mínimo Interprofesional de forma proporcional al tiempo efectivo de trabajo.

No se podrán celebrar contratos para la formación y el aprendizaje cuando el puesto de trabajo correspondiente al contrato haya sido desempeñado con anterioridad por el trabajador en la misma empresa por tiempo superior a doce meses.

Se incluyen también reducciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para las contrataciones iniciales bajo esta modalidad y para las transformaciones de estos contratos en indefinidos, siempre y cuando la contratación para la formación y el aprendizaje suponga un aumento real de la plantilla.

Este contrato va a significar que un trabajador pueda estar con 33 años bajo esta modalidad pudiendo cobrar un 75% del Salario Mínimo Interprofesional (481,05 €). Al ser una modalidad que permite una contratación tan barata, desde USO, ya que no ha participado en la elaboración de esta modificación, queremos estar atentos a la aplicación de este contrato para que cumpla el objetivo formativo que se le quiere dar y que no suponga una puerta abierta a la reducción de costes laborales aumentando la precariedad laboral de un colectivo, los jóvenes, especialmente maltratado por la crisis actual y el desempleo.

Por otro lado queremos informaros de la prórroga durante 6 meses del programa PREPARA para ayudar a las personas en desempleo en su recualificación profesional mientras se percibe una ayuda económica de 400 €. Podéis ver más sobre este programa y la nueva modalidad de contratación en la página del Servicio Público de Empleo Estatal (www.sepe.es).

Ángel Palomar

El pasado mes de septiembre ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 10/2011, de 26 de agosto de 2011 para la promoción del empleo de los jóvenes. Entre otras medidas destaca la modificación del contrato para la formación y el aprendizaje.

El gobierno justifica esta modificación ante la crisis económica, que ha llevado al desempleo a un número muy elevado de población juvenil, muchos de los cuales, llamados por la expansión de la construcción, abandonaron prematuramente el sistema educativo para ocupar empleos de baja calidad, por lo que sus niveles de cualificación son bajos. Se estima que el 60% de los desempleados menores de 25 años no poseen el graduado en ESO y otro número elevado, aún teniendo, carecen de cualificación profesional.

Este contrato va dirigido a mayores de dieciséis y menores de veinticinco años que carezcan de cualificación profesional alguna, esto es, que no tengan un título universitario o FP de grado medio o superior o un certificado de profesionalidad, que habilite para el ejercicio profesional. Transitoria-mente podrá ser realizado también con jóvenes mayores de veinticinco y menores de treinta años hasta el 31/12/2011.

Se pretende dotar de una cualificación profesional acreditada a todos aquellos jóvenes que carezcan de ella y simultáneamente y de forma compatible, realizarán un trabajo efectivo en una empresa directamente relacionado con la formación que esta recibiendo.

Ecoturismo, otra forma de viajar

El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadas, siempre que se respeten el patrimonio natural y la población local. Entre sus principios, reconocidos por la Organización Mundial del Turismo, están la contribución activa a la conservación del patrimonio nacional y cultural, revitalizando las zonas rurales y naturales, así como la inclusión de las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación.

El ecoturismo es un modelo de actividad turística por el que se privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los y las via-

jantes. Por lo general se promueve como una especie de turismo ético, que presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales.

Es España hay miles de sitios donde practicar ecoturismo. Entre muchas posibilidades, seleccionamos los 14 parques nacionales que hay en el territorio español, con unas breves pinceladas. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino los presenta como “espacios naturales en los que quedan representados los más diversos ecosistemas, agrupando una gran riqueza y variedad florística y faunística y siendo testigos de las más variadas formas geomorfológicas, fruto sin duda de un largo proceso de evolución natural”.

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici:

“su principal seña de identidad corresponde a los más de 200 lagos, a los impresionantes riscos de “Els Encantats” y a sus característicos meandros de alta montaña (las aigüestortes).” Teléfono: 973 62 17 98. Lleida. Cataluña.



Archipiélago de Cabrera:

“cobija toda la riqueza natural de este conjunto de islas e islotes calcáreos: importantes colonias de aves marinas, especies endémicas y uno de los fondos marinos mejor conservados de nuestro litoral”. Teléfono: 971 173 990. Cabrera. Islas Baleares.

Cabañeros:

“su paisaje está formado por extensas rañas con ricos pastos estacionales que ofrecen alimento a multitud de animales. Las sierras y macizos cubiertos de bosque y matorral mediterráneo dan cobijo a gran variedad de aves y mamíferos”. Teléfonos: 926 783 297. Toledo. Castilla La Mancha.

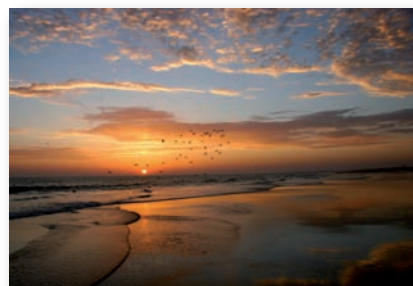
Caldera de Taburiente:

“el paisaje de La Caldera de Taburiente está dominado por un circo de cumbre de 8 km de diámetro con desniveles de hasta 2.000 m, con una red de arroyos y torrentes espectacular y de gran fuerza erosiva.” Teléfono: 922 922 280. La Palma. Islas Canarias.



Doñana:

“destaca sobre todo la marisma, de extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En el Parque viven especies únicas, y en serio peligro de extinción, como el águila imperial ibérica y el lince ibérico.” Teléfono: 959 44 86 40. Cádiz/Huelva. Andalucía.

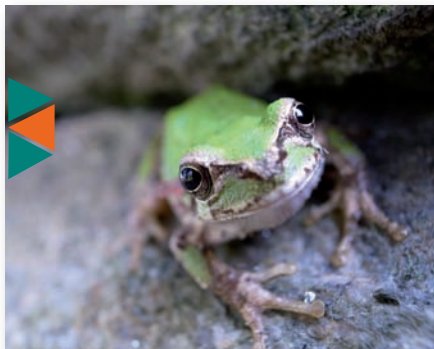


Islas Atlánticas de Galicia:

“en sus entrañas, en el fondo del mar, se guardan las más preciadas riquezas ecológicas de este Parque Nacional, custodiadas por los cañones de los antiguos buques aquí hundidos. Es sin duda un lugar donde descubrir los misterios y leyendas del Atlántico.” Teléfono: 886 21 80 90. Galicia.

Garajonay:

“la laurisilva canaria, un ecosistema relicto del Terciario desaparecido del continente como consecuencia de los cambios climáticos del Cuaternario, encuentra refugio en la zona de nieblas de las islas Canarias.” Teléfono: 922 80 09 93. La Gomera. Islas Canarias.



Monfragüe:

“no es solamente un lugar único por su flora o por su fauna, es además un retazo de historia que nos presenta el resultado de la convergencia, en un mismo lugar y a lo largo de muchísimos años, de un clima muy especial, una geología peculiar y un grupo único de vegetales, animales y hombres”. Teléfono: 927 00 60 00. Cáceres. Extremadura.



Ordesa y Monte Perdido:

“un paisaje de grandes contrastes: la extrema aridez de las zonas altas, donde el agua de lluvia y deshielo se filtra por grietas y sumideros, contrasta con los verdes valles cubiertos por bosques y prados, donde el agua forma cascadas y

atraviesa cañones y barrancos.” Teléfono: 974 243 361. Huesca. Aragón.



Picos de Europa:

“los Picos de Europa presentan la mayor formación caliza de la Europa Atlántica, con importantes procesos cársticos, simas que llegan a más de 1.000 m, erosión glacial muy patente y presencia de lagos”. Teléfono: 985 241 412. Cantabria y Asturias.



Sierra Nevada:

“representa los “sistemas naturales ligados a la media y alta montaña mediterránea”. Teléfono: 958 02 63 00. Granada. Andalucía.

Tablas de Daimiel:

“es el último representante de un ecosistema denominado tablas fluviales, que se formaron por los desbordamientos de los ríos Guadiana y Gigüela en su confluencia, favorecidos por la escasez de pendiente en el terreno.” Teléfono: 926-693118. Ciudad Real. Castilla la Mancha.

Teide:

“su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los conos volcánicos y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas”. Teléfono: 922 922 371. Tenerife. Islas Canarias.



Timanfaya:

“de este lugar dicen que no es una tierra muerta, sino recién nacida. Aunque aparentemente desolados, estos abruptos paisajes han sido colonizados, principalmente, por el mundo vegetal”. Teléfono: 928 118 035 / 928 118 049. Lanzarote. Islas Canarias.



El ecoturismo se plantea como alternativa sostenible al turismo de masas, a los viajes basados en el consumo indiscriminado de servicios y recursos naturales, una opción en la que seres humano y naturaleza conjugan en un contexto de descanso, disfrute, aprendizaje y ocio.

Clara Alonso

Cine social. Cine comprometido

Es bastante difícil encontrar por la red una definición exacta de lo que es el cine social. Entre un montón de ideas, muchos blogueros y blogueras tienen una como partida común (algo raro entre tanto debate). Etiquetar el cine con la coletilla de social tiene algo de redundancia. En un artículo de la Wikipedia del Ateneo de Córdoba, Manuel Marqués nos dice que “si hay un arte que por condicionantes de toda índole (históricos, industriales, tecnológicos, etc.) que merezca con carácter genérico el calificativo de “social”, ése es el cine, que, hasta sus corrientes y géneros más presumiblemente lejanos del sustrato en el que se desenvuelve [...] no deja de reflejarlo y reflejarnos”.

Otras personas opinan que si se puede avanzar hacia una definición, y que “dejando de lado diversas polémicas y etiquetas varias que se dan en torno al

denominado cine social [...], la evolución de este tipo de cine siempre se ha caracterizado por el realismo, el compromiso social y/o político, la denuncia y en definitiva, la anteposición del ser humano a la lógica mercantil” Por otro lado, hay quienes lo definen como aquel cine que refleja la realidad de los colectivos más desfavorecidos.

Más allá de debates y definiciones, que resultan muy enriquecedoras, nos permitimos el lujo de recomendaros a través de USO Jóven algunas películas de cine social (o porque lo son claramente, o porque desde aquí consideramos que pueden serlo). Lo que comparten cada una de ellas es su capacidad de denuncia frente al un modelo de mundo y sociedad desigual y excluyente. Pegados y pegadas a la realidad, con el marco de una televisión.

Clara Alonso y María Palmeiro



La clase

Película francesa de 2008, dirigida por Laurent Cantet. Una gran película sobre el mundo de la educación escolar. Basada en el libro “Entre les murs”, de Francois Bégadeu, un profesor auténtico, que recoge sus propias experiencias profesionales.

El Odio

Año 1995. Francia. Dirigida por Mathieu Kassovitz. Narra la vida de tres jóvenes desheredados de la sociedad (un judío, un árabe y un negro) en un suburbio de París a mediados de la década de los noventa.



Ladrón de Bicicletas

Italiana. 1948. Dirigida por Vittorio de Sica. Para trabajar pegando carteles, Antonio Ricci necesita una bicicleta. El primer día, alguien se la roba. Si no la recupera, le despedirán.



La Ola

Película de drama alemana dirigida por Dennis Gansel basada en el experimento de la Tercera Ola. El remake realizado en 2008 tuvo un éxito satisfactorio en las grandes pantallas germanas. En apenas unos días, lo que comienza con una serie de ideas inocuas como la disciplina y el sentimiento de comunidad se va convirtiendo en un movimiento real: LA OLA. Al tercer día, los alumnos comienzan a aislarse y amenazarse entre sí. Cuando el conflicto finalmente rompe en violencia durante un partido de water polo, el profesor decide no seguir con el experimento, pero para entonces es demasiado tarde, LA OLA se ha descontrolado...



Los edukadores

Película alemana de 2004, escrita y dirigida por el austriaco Hans Weingartner, y protagonizada por Daniel Brühl. Narra las actividades de tres activistas anticapitalistas.



**En colaboración con UNICEF,
SOTERMUN-USO lanza
campana solidaria con los
niños y niñas de Somalia**



Asociación de solidaridad con los trabajadores y
trabajadoras de los países empobrecidos

Haz tu contribución solidaria a:

La Caixa
“Con los niños y niñas de Somalia”
2100-4991-61-2200188319

Afiliate a SOTERMUN en www.sotermun.es // sotermun@uso.es

Telf.: 91 308 25 86 // Fax: 91 310 16 01



Año Europeo del Voluntariado: 2011